



## CONTRATO N° 45

### “INSTALACIÓN DE SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN LAS TERMINALES PORTUARIAS DE ASUNCIÓN, PILAR Y VILLETA”

ID 456.124  
(LMC N° 36/2024)

Entre la ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS, domiciliada en El Paraguay Independiente y Colón, República del Paraguay, representada para este acto por Julio César Vera Cáceres, con cédula de identidad N° 352800 designado por Decreto N° 24 del 16 de agosto de 2023, en su carácter de Presidente de la ANNP, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma CENTRAL BOMBAS S.R.L. – RUC 80093142 – 4, domiciliada en Avda. Puente Cavalcanti (Supercarretera Itaipú) casi Abdón Palacios a 300 metros del viaducto Km 4, República del Paraguay, representada para este acto por Paulo Ricardo Marcola, con cédula de identidad N° 7309049, en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**Contrato de INSTALACIÓN DE SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN LAS TERMINALES PORTUARIAS DE ASUNCIÓN, PILAR Y VILLETA**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

#### 1- Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR en relación al llamado a LMC N° 36/2024 para INSTALACIÓN DE SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN LAS TERMINALES PORTUARIAS DE ASUNCIÓN, PILAR Y VILLETA, conforme a las características y cantidades que se describen en la planilla de precios y especificaciones técnicas.

#### 2- Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- El Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La Resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

#### 3- Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

- ✓ *Los documentos presentados por el Contratista al momento de la suscripción del Contrato*

#### 4- Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 456.124.

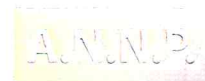
#### 5- Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LMC N° 36/2024, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Administración Nacional de Navegación y Puertos. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 396 del 15 de noviembre de 2024, dictadas por el Directorio de la ANNP.

  
CENTRAL BOMBAS S.R.L.  
RUC: 80093142-4

  
Ing. Julio César Vera Cáceres  
Presidente

Hoja 1/6



**6- Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Mont o	Precio Unitario (IVA Includido)	Precio Total	Características
1	9212170 2-002	INSTALACION DE SISTEMA DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIO - TERMINAL PORTUARIA DE ASUNCION	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-		119.956.670	procedencia: nacional
	1.1	Instalación de tubería para hidrantes	metros	310,00	-	132.000	40.920.000	
	1.2	Suministro de cañería hg2.1/2 con sus respectivos accesorios	metros	120,00	-	328.000	39.360.000	
	1.3	Instalación de equipamiento electromecánico	unidad	1,00	-	5.790.000	5.790.000	
	1.4	Instalación de cajas de hidrantes tipo sobre por equipadas	unidad	5,00	-	2.832.500	14.162.500	
	1.5	Instalación boca siamesa	unidad	1,00	-	2.832.500	2.832.500	
	1.6	Instalación cañería para alimentar tanque elevado	metros	50,00	-	176.130	8.806.500	
	1.7	Instalación cable desde llave limitadora a tablero de arranque	metros	30,00	-	52.839	1.585.170	
	1.8	Boca de incendio equipada BIE 30m 75x45x20cm	unidad	2,00	-	3.250.000	6.500.000	
2	9212170 2-002	INSTALACION DE SISTEMA DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIO - TERMINAL PORTUARIA DE VILLETA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-		149.971.670	procedencia: nacional
	2.1	Instalación de tubería para hidrantes	metros	300,00	-	132.000	39.600.000	
	2.2	Suministro de cañería HG 2.1/2 con sus respectivos accesorios	metros	120,00	-	328.000	39.360.000	
	2.3	Instalación de equipamiento electromecánico	unidad	1,00	-	5.790.000	5.790.000	
	2.4	Instalación de cajas de hidrantes tipo sobre por equipada	unidad	3,00	-	2.832.500	8.497.500	
	2.5	Instalación de boca siamesa	unidad	1,00	-	2.832.500	2.832.500	
	2.6	Instalación de cañería para alimentar tanque elevado	metros	50,00	-	176.130	8.806.500	
	2.7	Instalación de cable desde llave limitadora a tablero de arranque	metros	30,00	-	52.839	1.585.170	
	2.8	Mantenimiento tanque hormigón,	unidad	1,00	-	43.500.000	43.500.000	

Hoja 2/6

**CENTRAL BOMBAS S.R.L.**  
RUC: 80093142-4

Ing. Julio César Vera Cáceres  
Presidente



aplicación de resina epoxi							
INSTALACION DE SISTEMA DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIO - TERMINAL PORTUARIA DE PILAR							
	9212170 2-002	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	98.551.670	procedencia: nacional	
3	3.1	Instalación de tubería para hidrantes	metros	240,00	-	132.000	31.680.000
	3.2	Suministro de cañería HG 2 .1/2 con sus respectivos accesorios	metros	120,00	-	328.000	39.360.000
	3.3	Instalación de equipamiento electromecánico	unidad	1,00	-	5.790.000	5.790.000
	3.4	Instalación de cajas de hidrantes tipo sobre por equipada	unidad	3,00	-	2.832.500	8.497.500
	3.5	Instalación de boca siamesa	unidad	1,00	-	2.832.500	2.832.500
	3.6	Instalación de cañería para alimentar tanque elevado	metros	50,00	-	176.130	8.806.500
	3.7	Instalación de cable desde llave limitadora a tablero de arranque	metros	30,00	-	52.839	1.585.170
<b>Total por Grupo:</b>						<b>368.480.010</b>	
<b>Total General Calculado:</b>						<b>368.480.010</b>	

El monto total del presente contrato asciende a la suma de *Guaraníes trescientos sesenta y ocho millones cuatrocientos ochenta mil diez. IVA incluido.*

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

**7- Vigencia del Contrato**

La vigencia del presente contrato será: desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

**8- Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios**

Detalles de los bienes y/o servicios: deberán cumplir con lo siguiente:

INSTALACION DE SISTEMA DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIO - TERMINAL PORTUARIA DE ASUNCION		
Nº	Descripción del bien	Especificaciones Técnicas
1	Instalación de tubería para hidrantes	Instalación de Tubería Galvanizada 2.1/2, con pintura sintética color rojo, sujeta a la pared con soportes metálicos fabricados con ángulos de 1.1/4 x # 1/8
2	Suministro de cañería HG 2 .1/2 con sus respectivos accesorios	Suministro e instalación de Tubo Galvanizado 2.1/2 # 3.35mm pintado en color rojo sintético, incluye unión sencilla, codos, tee, cruceta, ramales.

CENTRAL BOMBAS S.R.L.  
RUC: 80093142-4

Ing. Julio César Vera Cáceres  
Presidente  
ANNP



3	Instalación de equipamiento electromecánico	Montaje de motobomba centrífuga 25hp + 2hp , incluye válvula tipo exclusiva , Tee, codo, unión doble , válvula de retención clase 150lbs
4	Instalación de cajas de hidrantes tipo sobre por equipada	Instalación de cajas de Hidrantes 75x45x17 sujetadas a la pared con tira fondos.
5	Instalación de boca siamesa	Instalación de boca siamesa 1.80m x # 2.1/2 , incluye TEE , Alma doble , Válvula de Retención Vertical 2.1/2 , Codo Galvanizado 2.1/2 , registro globo 2.1/2 PN 16, adaptador Storz fabricado en Latón.
6	Instalación de cañería para alimentar tanque elevado	Suministro e instalación de Tubería PE100 2 PN16, incluye accesorios galvanizados, codo, tee, unión doble, ramales.
7	Instalación de cable desde llave limitadora a tablero de arranque	Suministro e instalación de Cable 3x6mm NYY 1kv para alimentación del tablero de arranque.
8	Boca de incendio equipada BIE 30M 75X45X20cm	Suministro de caja de incendio equipada 75x45x20cm #2mm con las siguientes especificaciones * Caja para manguera medidas 75x45x20cm , fabricada en chapa de Acero # 2mm , pintada con epoxi electroestática a polvo. * Manguera de combate a incendio DN 1.1/2 30m , producida con refuerzo textil externo de hilo sintético e interno en caucho sintético color negro . Presión de ruptura 35kgf/cm2, unión storz en latón , certificada conforme norma ABNT NBR11861 * Registro globo 2.1/2 x 45° PN fabricado el latón cepillado, presión de prueba 580Lbs, presión de trabajo 232lbs , rosca 11BSP * Adaptador Storz 1.1/2 fabricado en latón , rosca 5FFP.

**INSTALACION DE SISTEMA DE PREVENCION CONTRA INCENDIO - TERMINAL PORTUARIA DE VILLETA**

Nº	Descripción del bien	Especificaciones Técnicas
1	Instalación de tubería para hidrantes	Instalación de Tubería Galvanizada 2.1/2, con pintura sintética color rojo, sujeta a la pared con soportes metálicos fabricados con ángulos de 1.1/4 x # 1/8
2	Suministro de cañería HG 2 .1/2 con sus respectivos accesorios	Suministro e instalación de Tubo Galvanizado 2.1/2 # 3.35mm pintado en color rojo sintético , incluye unión sencilla, codos, tee, cruceta, ramales.
3	Instalación de equipamiento electromecánico	Montaje de motobomba centrífuga 25hp + 2hp , incluye válvula tipo exclusiva , Tee, codo, unión doble , válvula de retención clase 150lbs
4	Instalación de cajas de hidrantes tipo sobre por equipada	Instalación de cajas de Hidrantes 75x45x17 sujetadas a la pared con tira fondos.
5	Instalación de boca siamesa	Instalación de boca siamesa 1.80m x # 2.1/2 , incluye TEE , Alma doble , Válvula de Retención Vertical 2.1/2 , Codo Galvanizado 2.1/2 , registro globo 2.1/2 PN 16, adaptador Storz fabricado en Latón.
6	Instalación de cañería para alimentar tanque elevado	Suministro e instalación de Tubería PE100 2 PN16, incluye accesorios galvanizados, codo, tee, unión doble, ramales.
7	Instalación de cable desde llave limitadora a tablero de arranque	Suministro e instalación de Cable 3x6mm NYY 1kv para alimentación del tablero de arranque.
8	Mantenimiento tanque hormigon, aplicación de resina epoxi	Aplicación de resina impermeabilizante, semiflexible , base de cementos especiales , aditivos minerales con polímeros. Resistencia a la adherencia 0,3MPA , presenta alta resistencia mecánica , atoxico e inodoro.

**INSTALACION DE SISTEMA DE PREVENCION CONTRA INCENDIO - TERMINAL PORTUARIA DE PILAR**

Nº	Descripción del bien	Especificaciones Técnicas
1	Instalación de tubería para hidrantes	Instalación de Tubería Galvanizada 2.1/2, con pintura sintética color rojo, sujeta a la pared con soportes metálicos fabricados con ángulos de 1.1/4 x # 1/8
2	Suministro de cañería HG 2 .1/2 con sus respectivos accesorios	Suministro e instalación de Tubo Galvanizado 2.1/2 # 3.35mm pintado en color rojo sintético , incluye unión sencilla, codos, tee, cruceta, ramales.
3	Instalación de equipamiento electromecánico	Montaje de motobomba centrífuga 25hp + 2hp , incluye válvula tipo exclusiva , Tee, codo, unión doble , válvula de retención clase 150lbs
4	Instalación de cajas de hidrantes tipo sobre por equipada	Instalación de cajas de Hidrantes 75x45x17 sujetadas a la pared con tira fondos.
5	Instalación de boca siamesa	Instalación de boca siamesa 1.80m x # 2.1/2 , incluye TEE , Alma doble , Válvula de Retención Vertical 2.1/2 , Codo Galvanizado 2.1/2 , registro globo 2.1/2 PN 16, adaptador Storz fabricado en Latón.
6	Instalación de cañería para alimentar tanque elevado	Suministro e instalación de Tubería PE100 2 PN16, incluye accesorios galvanizados, codo, tee, unión doble, ramales.
7	Instalación de cable desde llave limitadora a tablero de arranque	Suministro e instalación de Cable 3x6mm NYY 1kv para alimentación del tablero de arranque.

Hoja 4/6

CENTRAL BOMBAS S.R.L.  
RUC: 80093142-4

Ing. Julio César Vera Cáceres  
Presidente



El plan de prestación de los servicios será: Dentro de los *30 días contados a partir de la firma de contrato.*

### **9- Administración del Contrato**

La administración de éste contrato estará a cargo de: *Abg. Víctor Ferreira – Gerente de la Unidad de PBIP;* el mismo deberá comunicar en tiempo y forma si el PROVEEDOR ha incumplido lo convenido, a fin de aplicar lo establecido en la cláusula décimo tercera del presente Contrato.

### **10- Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato**

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

### **11- Formas y Condiciones de Pago**

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

- a) *Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;*
- b) *La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;*
- c) *REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;*
- d) *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- e) *Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;*
- f) *Formulario de Identificación de Servicios Personales (FIS).*

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes: La solicitud de pago deberá estar dirigido al **Ing. Julio Cesar Vera Cáceres, Presidente de la ANNP** y la misma se deberá presentar en mesa de entrada de la Secretaria General, acompañado de los documentos señalados anteriormente.

*Deducción del Anticipo: El Proveedor devolverá el Anticipo mediante deducciones equivalentes al 20% de la(s) factura(s) presentadas, descontándose dicha fracción del pago correspondiente.*

### **12- Porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones**

En este procedimiento de contratación se prevé el otorgamiento de un anticipo *del 20% del Monto Total del Contrato a las Mi pymes que resulten adjudicadas.*

El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será (en días corridos) de:

- a) *Plazo máximo para la presentación de la solicitud de pago de anticipo: 08 (ocho) días a partir de la firma del Contrato, la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:*
  - ✓ *La factura correspondiente, y*
  - ✓ *Cedula MIPYMES*

*Y los demás criterios detallados en el Pliego de Bases y Condiciones.*

### **13- Multas**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de

Hoja 5/6

  
**CENTRAL BOMBAS S.R.L.**  
RUC: 80093142-4



  
**Ing. Julio Cesar Vera Cáceres**  
Presidente



Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

#### **14- Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir**

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

#### **15- Solución de Controversias**

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

#### **16- Anulación de la adjudicación**

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

#### **17- Idioma del contrato**

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

#### **18- Suscripción**

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 04 mes diciembre y año 2024.

**Paulo Ricardo Marcola**  
Proveedor  
CENTRAL BOMBAS S.R.L.

**CENTRAL BOMBAS S.R.L.**  
RUC: 80093142-4

  
**Ing. Julio César Vera Cáceres**  
Presidente  
Administración Nacional de Navegación y Puertos